



Tercera Reunión de la Conferencia
Regional sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe

XI Foro Ministerial para el Desarrollo
en América Latina y el Caribe

SOLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA
LC/CDS.3/DDR/3

23 de septiembre de 2019

ORIGINAL: ESPAÑOL

19-00751

Tercera Reunión de la Conferencia
Regional sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe

XI Foro Ministerial para el Desarrollo
en América Latina y el Caribe

Ciudad de México, 1 a 3 de octubre de 2019

**PROPUESTA DE AGENDA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO:
COMENTARIOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONFERENCIA REGIONAL
SOBRE DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



ÍNDICE

	<i>Página</i>
A. Comentarios recibidos durante la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.....	4
B. Comentarios enviados por comunicación electrónica.....	8

Este informe sintetiza los comentarios recibidos al documento “Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. Documento para la discusión”, presentado con ocasión de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CRDS), el 23 de abril de 2019 en Santiago, Chile, y a una versión posterior de este documento que incorporó los comentarios recibidos¹, así como los aportes provenientes de la sociedad civil en los espacios previstos para su elaboración².

El documento se estructura en dos secciones. La primera aborda los comentarios recibidos al documento durante la Tercera Reunión de la Mesa Directiva a través de intervenciones de las ministras, ministros y altas autoridades en Desarrollo Social que participaron en la instancia. Los comentarios se sistematizan procurando preservar el orden en el que fueron mencionados. La segunda sección detalla los comentarios recibidos por escrito y con posterioridad a esa reunión, según fuera solicitado en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva. En cada caso, se detallan los comentarios recibidos en los que se formularon solicitudes explícitas de incorporación de elementos a la ARDSI y a su proceso de elaboración, o bien se mencionaron énfasis a considerar en su redacción, y la respuesta sobre cada uno de los temas mencionados y la inclusión de sugerencias ya sea en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS, “Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional”, o en la propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo que será discutida en esta instancia³.

Esta sistematización fue elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su calidad de Secretaría de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe en respuesta al mandato plasmado en el documento de “Acuerdos”⁴ de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva, en el que se solicita a la Secretaría elaborar un documento sintético con los comentarios recibidos a la propuesta inicial de agenda regional de desarrollo social inclusivo para ser revisada por los países.

¹ Esta versión de la propuesta fue enviada a los países en julio de 2019 por medio de una comunicación electrónica.

² Véase documento de referencia “Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo: comentarios de la sociedad civil” (LC/CDS.3/DDR/4).

³ Véase “Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo” (LC/CDS.3/4). A continuación, se indican los cambios incorporados en la Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo respecto a la versión presentada durante la Tercera Reunión de la Mesa Directiva.

⁴ Véanse los acuerdos adoptados en dicha reunión. Disponible [en línea] https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/19-00287_mds-3_acuerdos.pdf.

A. COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Cuadro 1

Países	Ámbitos abordados por los países y que deben fortalecerse en la ARDSI	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
- Panamá	En relación al universalismo sensible a las diferencias, se solicita la incorporación de la noción de multiculturalidad e interculturalidad en el desarrollo de políticas.	Se incluye una nueva formulación del principio D de la Propuesta de ARDSI (“El universalismo sensible a las diferencias”), añadiendo una frase final que apunta al reconocimiento de las identidades e incorpora la perspectiva de la interculturalidad. El enfoque intercultural de las políticas también se plasma en la línea 2.10.
	La institucionalidad social no solo debe fortalecerse, sino reconstruirse y revisarse. Los gabinetes sociales pueden ser considerados espacios críticos para la toma de decisiones y la generación de capacidad, de modo de romper la visión sectorial.	Se incluye una nueva formulación en la línea 3.1.6 de la Propuesta de ARDSI, incorporando una mención a los gabinetes sociales. Adicionalmente, se incorporó esta indicación en el capítulo F “Una institucionalidad social en construcción” del documento de posición de la CRDS “ <i>Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional</i> ”.
	La cooperación es un componente clave para cambiar la cultura del privilegio y un desafío conjunto para la región.	Se incluyen ajustes en la redacción de las líneas 4.2 y 4.3 de la Propuesta de ARDSI, enfatizando la cooperación como oportunidad conjunta para la región. Además, se incorporó este énfasis en el capítulo F “Una institucionalidad social en construcción” del documento de posición de la CRDS.
	Visibilización del tema del racismo en la ARDSI.	La lucha contra el racismo está incluida explícitamente en la línea 2.8 del eje 2 de la Propuesta de ARDSI. Adicionalmente, se incorporó un énfasis explícito de esta problemática en el capítulo B “Las desigualdades estructurales, injustas e ineficientes, y la cultura del privilegio” en el documento de posición de la CRDS y también en la sección H.1 “Las diversas formas de violencia”.
- Panamá - Paraguay - República Dominicana	Visibilización de la primera infancia y las políticas de cuidado en la ARDSI. En materia de infancia, el acceso a servicios no es suficiente, debe considerarse la mirada territorial, de la localidad y de la calidad de las prestaciones. Es fundamental vincular las políticas de cuidados con la perspectiva de género.	Se fortalece la perspectiva sensible a la niñez en las políticas de protección social en la línea 1.10 del eje 1 de la Propuesta de ARDSI, así como se incorpora una nueva línea 2.2 en el eje 2 y que apunta a priorizar las acciones orientadas a la equiparación de oportunidades en la primera infancia e infancia y a asegurar el goce de los derechos de los niños, las niñas y los y las adolescentes. Asimismo, la incorporación de las políticas de cuidado en los sistemas de protección social con perspectiva de género se incorpora en la línea 1.6 del eje 1 de la Propuesta de ARDSI.

Países	Ámbitos abordados por los países y que deben fortalecerse en la ARDSI	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
<ul style="list-style-type: none"> - Panamá - Paraguay - República Dominicana 		<p>Además, se alude a la situación de la primera infancia y su acceso a servicios de calidad en el capítulo C “Las brechas en el desarrollo de capacidades humanas —educación, salud y nutrición— y de acceso a los servicios básicos” del documento de posición de la CRDS. Asimismo, en el capítulo E “Un acceso aún parcial y desigual a la protección social” de este documento se explicitó el vínculo entre las políticas de cuidados y una perspectiva de género.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - México - Panamá - República Dominicana 	<p>Destacar la importancia de la protección de los derechos de las personas migrantes, incluyendo su acceso a la protección social.</p>	<p>Se incorpora la línea 1.14 en el eje 1 de la Propuesta de ARDSI sobre el acceso a la protección social de las personas migrantes. Esta recomendación también se recoge en la sección H.4 “Las migraciones en la encrucijada del desarrollo social inclusivo” del documento de posición de la CRDS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - República Dominicana 	<p>Explicitar la sensibilidad de género en la agenda, abogando por que vaya más allá de contar con estadísticas desagregadas por sexo y disponer de herramientas y metodologías que permitan verificar si los programas sociales reproducen esa discriminación.</p>	<p>Se incorpora una nueva formulación del principio D de la Propuesta de ARDSI, añadiendo una frase final que explicita el enfoque de género.</p> <p>La perspectiva de género en las políticas de inclusión también está explicitada en la línea 2.6 del eje 2. Se agrega la línea 3.1.8 en el eje 3 para fortalecer el enfoque de derechos e inclusión, que incluye el enfoque de género, en los procesos de gestión en los Ministerios de Desarrollo Social y entidades equivalentes, así como desarrollar iniciativas de capacitación para funcionarios públicos. Además, se incorpora una mención explícita a la “Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030” como uno de los antecedentes en los que se basan los principios de la ARDSI, reforzando la articulación entre ambos instrumentos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - México 	<p>Visibilizar la problemática de las violencias y su abordaje por parte de los Ministerios de Desarrollo Social.</p>	<p>Se incorpora la línea 2.14 en el eje 2 de la Propuesta de ARDSI que plantea avanzar en propuestas de políticas multisectoriales para hacer frente a los impactos de las diversas manifestaciones de la violencia en la inclusión social y laboral.</p>
	<p>Visibilizar los vínculos entre la inclusión financiera y la protección social.</p>	<p>Se incorpora una reformulación a la línea 2.18 en el eje 2 de la Propuesta de ARDSI sobre la inclusión financiera de los hogares para su autonomía económica.</p> <p>Además, se incorporó una mención explícita sobre estos vínculos en el capítulo E “Un acceso aún parcial y desigual a la protección social” del documento de posición de la CRDS.</p>
	<p>La importancia de destacar la exigibilidad, justiciabilidad y legalización de los derechos obtenidos.</p>	<p>Se agrega una mención a la sostenibilidad de los derechos alcanzados por diversos grupos de la población en la línea 3.1.3 del eje 3 de la Propuesta de ARDSI.</p>

Países	Ámbitos abordados por los países y que deben fortalecerse en la ARDSI	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
<ul style="list-style-type: none"> - Argentina - México 	<p>Visibilizar la situación del mundo rural, la pobreza rural y los programas centrados en comunidades sostenibles para el desarrollo.</p>	<p>Se agregan las siguientes líneas en la Propuesta de ARDSI: 1.12 sobre la protección social de la población en áreas rurales y su vínculo con la seguridad alimentaria y las estrategias de desarrollo local; 2.16 sobre las acciones articuladas para la promoción del desarrollo rural y la reducción de la pobreza rural; y 2.17 sobre el apoyo a la economía social y solidaria con estrategias diferenciadas para zonas urbanas y rurales.</p> <p>Se incorpora la temática de la pobreza rural en el capítulo A “La persistencia de la pobreza y de la vulnerabilidad a la pobreza” del documento de posición de la CRDS.</p>
	<p>Destacar la economía social y solidaria como mecanismo de superación del déficit de trabajo decente, relevando la importancia de generar capacidades en este ámbito y asociarlo con los enfoques de desarrollo local.</p>	<p>Se agrega la línea 2.17 en la Propuesta de ARDSI sobre el apoyo a la economía social y solidaria.</p> <p>Esta recomendación también se recoge en el capítulo D “Los déficits de trabajo decente y las incertidumbres asociadas a los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo” del documento de posición de la CRDS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Argentina 	<p>Destacar la necesaria participación activa de la sociedad civil en las políticas.</p>	<p>Se agrega una mención a la participación en el principio G de la Propuesta de ARDSI sobre políticas de calidad y en la línea 3.1.4 del eje 3.</p> <p>La participación social en las políticas para el desarrollo social inclusivo figura transversalmente en la propuesta de ARDSI. Su mención está contemplada en los principios A (como parte del enfoque de derechos), B, G y H. En especial, se destaca la importancia de la participación activa de la sociedad civil y la ciudadanía en general en las políticas de desarrollo social de calidad en el principio G de la Propuesta de ARDSI. El principio H resalta la activa participación de todos los actores de la sociedad en la construcción de alianzas y pactos sociales para consolidar políticas de Estado.</p> <p>La participación de la sociedad civil está también planteada, junto a la de otros actores, en el desarrollo de procesos de gestión de las políticas sociales, como parte de la fundamentación del eje 3 de la Propuesta de ARDSI y en la concepción de la protección social como política intersectorial en la fundamentación del eje 1 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>Finalmente, la participación de la sociedad civil se menciona explícitamente en la línea 1.11 del eje 1 sobre iniciativas de protección social para la prevención y erradicación del trabajo infantil (junto a la de otros actores); en la línea 3.1.4 del Eje 3 sobre el diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales; y en el Eje 4, en la línea 4.3 sobre la participación y diálogo con la sociedad civil en torno a la creación de grupos de trabajo conjunto en ámbitos de política, y en la línea 4.5 sobre el fortalecimiento de redes de especialistas en temas de desarrollo social inclusivo con participación multisectorial.</p>

Países	Ámbitos abordados por los países y que deben fortalecerse en la ARDSI	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
- Argentina	Visibilizar el rol del sector privado en el desarrollo social inclusivo.	<p>Se agrega una mención a la participación del sector privado, así como de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones sindicales, el sector académico y la población en general, en el desarrollo de procesos de gestión de las políticas sociales, como parte de la fundamentación del Eje 3 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>Además, se incorpora también una alusión al rol del sector privado en las líneas 1.11 del Eje 1 sobre iniciativas de protección social para la prevención y erradicación del trabajo infantil; y 4.5 del Eje 4 sobre el fortalecimiento de redes de especialistas en temas de desarrollo social inclusivo.</p>

B. COMENTARIOS ENVIADOS POR COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

Con posterioridad a la realización de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CRDS), se recibieron comunicaciones electrónicas de ocho países: Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Panamá, Perú y Trinidad y Tabago en relación con la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. A continuación, se detalla su incorporación en la versión de la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo que será discutida en la Tercera Reunión de la CRDS, así como en el documento de posición preparado para esta instancia.

Cuadro 2

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Chile	Indica que no tienen comentarios al documento.	Se recibe y agradece el comentario.
Colombia	Propone superar redundancia en la división de los ejes propuestos para la ARDSI, y aclarar la distinción analítica entre la inclusión de la protección y la promoción social en ejes separados. Incorporar un enfoque diferencial en las acciones en protección social que se consideren para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. El comentario aplica a la sección de Fundamentación de los ejes de la ARDSI.	Se fortaleció la redacción propuesta para la fundamentación de los ejes 1 y 2 de la Propuesta de ARDSI, aclarando mejor sus diferencias y especificando que si bien la protección social forma parte de las políticas de inclusión social y laboral, reclama un tratamiento diferenciado en función de su prioridad en las políticas lideradas por los Ministerios de Desarrollo Social y entidades equivalentes de la región. Se incorpora una nueva línea de acción (1.7) en el eje 1 que enfatice la necesidad de que los sistemas de protección social universales e integrales definan instrumentos adecuados a las necesidades específicas de la población en situación de vulnerabilidad.
	Transversalizar el eje 3 de institucionalidad en los ejes 1 y 2 de la ARDSI. Enfatizar la necesidad de fortalecer los elementos de diseño y gestión de las políticas sociales.	Se fortaleció la redacción de la fundamentación del eje 3 de la Propuesta de ARDSI, reforzando sus conexiones con los ejes 1 y 2, e incorporando una mención explícita a los elementos de diseño y gestión de las políticas sociales que deben ser fortalecidos en la institucionalidad social de los países. Además, se aclaró en la introducción sobre los ejes de la ARDSI, que el eje 3 de institucionalidad es un medio para la implementación de los ejes 1 y 2.
	Manifiesta que los ajustes realizados al texto responden a los comentarios enviados desde el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de Colombia y a las observaciones realizadas por las delegaciones de los países, y que, por tanto, no se tienen comentarios adicionales ^a .	Se recibe y agradece el comentario.

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Cuba	Incorporación de desigualdades culturales en ejes de la desigualdad social. El comentario aplica al nudo crítico de desigualdad.	Se fortaleció el análisis sobre la cultura del privilegio y las bases culturales de la desigualdad en el capítulo B “Las desigualdades estructurales, injustas e ineficientes, y la cultura del privilegio” del documento de posición de la CRDS. Adicionalmente, se incluyó una mención a la necesidad de seguir fortaleciendo una perspectiva intercultural en la educación en el capítulo C “Las brechas en el desarrollo de capacidades humanas —educación, salud y nutrición— y de acceso a los servicios básicos”.
	Se sugiere la ampliación del análisis sobre las diferencias regionales en la educación. El comentario aplica al nudo crítico de desarrollo de capacidades.	Se aborda el análisis propuesto en los capítulos B y C del documento de posición de la CRDS.
	Se propone la incorporación del acceso a la educación en la descripción del nudo crítico de desarrollo de capacidades.	Se visibilizó mejor este tema en el capítulo C del documento de posición de la CRDS.
	Incorporar la mención a la participación en el principio 2 de la ARDSI.	Se incorpora la redacción propuesta en el principio B de la Propuesta de ARDSI.
Guatemala	Indica que la propuesta es técnicamente adecuada para el cumplimiento de sus fines, aludiendo a mecanismos tendientes a la eliminación de las desigualdades estructurales y a la inclusión de la cooperación como eje fundamental para el desarrollo social inclusivo. Dado que se considera que la propuesta engloba los elementos necesarios para combatir la desigualdad social en la región, no se formula una propuesta adicional.	Se recibe y agradece el comentario.
México	Fortalecer el enfoque subregional: atendiendo a las características regionales en las dinámicas sociales, políticas y económicas en América Latina y el Caribe, diferenciar el análisis de nudos críticos para la construcción de un desarrollo social inclusivo y líneas de acción acorde a las realidades locales que visibilicen la heterogeneidad de la región.	Se incorpora una mención sobre el abordaje subregional y local de la ARDSI en la introducción de sus ejes. Además, se considera la heterogeneidad entre países y subregiones y entre zonas urbanas y rurales en varios de los análisis a lo largo del documento de posición de la CRDS.

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
México	<p>Se sugiere hacer un mayor énfasis en el tema de la violencia, considerando las consecuencias que esta acarrea en el desarrollo y bienestar de la población en general; teniendo en cuenta sus efectos en la gobernabilidad de los países, regiones o comunidades que la padecen, y considerando que, en los Estados con mayor debilidad institucional, las personas en condición de pobreza son más vulnerables a sus efectos y son más propensas a padecerla, pues carecen de los medios para prevenirla o evitarla por cuenta propia.</p> <p>Se sugiere prestar atención a los indicadores en materia de homicidios en personas jóvenes de menos de 29 años, tanto a nivel nacional como regional. Para el caso, particular de México, ésta es una de las principales causas de muerte.</p>	<p>Se incluye una mención a las violencias como parte de los desafíos emergentes a los que deben hacer frente los sistemas de protección social en la línea 1.13 del eje 1 y se refuerza la mención a la conexión entre violencia y gobernabilidad en la línea 2.14 del eje 2 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>Además, se ha hecho una mención explícita de estos puntos en la sección H.1 “Las diversas formas de violencia” del documento de posición de la CRDS.</p>
	<p>Es de suma importancia considerar de manera más detallada los distintos fenómenos migratorios que se han suscitado en el continente en los últimos años. Los cambios en los flujos migratorios han generado mayor presión sobre los sistemas de provisión de servicios públicos, los programas de asistencia social y humanitaria, presiones que, a su vez, representan mayores cargas presupuestarias y requieren tener soluciones fiscales para soportarlas.</p> <p>Asimismo, se señala la necesidad de generar nuevos instrumentos públicos para la atención de estos fenómenos, los cuales, cada vez tienen un impacto más permanente, modificando las dinámicas socio demográficas, geopolíticas y supranacionales. Por ello, es necesario enfatizar el enfoque de desarrollo económico y social para atender las causas de origen en la migración.</p>	<p>Se refuerza la redacción de la línea 1.14 del eje 1 y la línea 2.13 del eje 2 de la Propuesta de ARDSI con los elementos propuestos.</p> <p>Se han incorporado todos estos elementos en la sección H.4 “Las migraciones en la encrucijada del desarrollo social inclusivo” del documento de posición de la CRDS.</p>

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
México	<p>Se plantea reflexionar con mayor profundidad el tema de la pobreza rural, analizando las causas, efectos, características y agravantes de esta problemática.</p> <p>Se considera que la pobreza rural está íntima y cíclicamente relacionada con la dispersión y la inaccesibilidad de la población. Con lo cual, se obstaculiza la planeación en estos territorios, dada la falta de infraestructura y las pocas posibilidades de desarrollo económico e inclusión productiva, por lo que el aprovechamiento de los recursos humanos, ambientales y sociales en estos contextos, es deficiente. Por lo anterior, es de suma importancia fomentar las economías a escala y el desarrollo de la economía social.</p>	<p>Se agregan las siguientes líneas en la Propuesta de ARDSI: 1.12 sobre la protección social de la población en áreas rurales y su vínculo con la seguridad alimentaria y las estrategias de desarrollo local; 2.16 sobre las acciones articuladas para la promoción del desarrollo rural y la reducción de la pobreza rural; y 2.17 sobre el apoyo a la economía social y solidaria con estrategias diferenciadas para zonas urbanas y rurales.</p> <p>Además, se incluye una mención a estos aspectos en el capítulo A “La persistencia de la pobreza y de la vulnerabilidad a la pobreza” del documento de posición de la CRDS.</p>
	<p>Ante la incapacidad del modelo económico predominante que hay en la actualidad para generar empleos de calidad, se considera relevante mirar hacia otras alternativas para crear empleos de calidad social y que brinden seguridad social. De esta forma, se puede reflexionar sobre las experiencias en materia de organización socio productiva como cooperativas, empresas sociales, mutuales de servicios y otros modelos de autoempleo. Dichos modelos, además de sus beneficios en materia laboral, fomentan el desarrollo local, una distribución más justa de los ingresos y los mantiene dentro de territorio que se desarrolla.</p>	<p>Se agrega la línea 2.17 en el eje 2 de la Propuesta de ARDSI sobre el apoyo a la economía social y solidaria como un mecanismo para enfrentar el déficit de trabajo decente.</p> <p>Se ha incorporado una mención a esta temática en el capítulo D “Los déficits de trabajo decente y las incertidumbres asociadas a los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo” del documento de posición de la CRDS.</p>
	<p>Al encontrarnos con estados y contextos en los que no se han reconocido ni garantizado los derechos de la ciudadanía, es necesario revisar de nueva cuenta los marcos legales, incluso constitucionales, para garantizar su reconocimiento e incluir mecanismo</p>	<p>Se agrega una mención a la sostenibilidad de los derechos alcanzados por diversos grupos de la población en la línea 3.1.3 del eje 3 de la Propuesta de ARDSI.</p>

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
México	<p>de exigibilidad y justiciabilidad que permitan que el ciudadano de manera pronta y expedita pueda, mediante mecanismos administrativos y, en su caso, judiciales, exigir sus derechos.</p> <p>Mecanismos fiscales y concepción sistémica. Se requiere tener un sistema fiscal eficiente y adecuado que permita tener los recursos necesarios para implementar las políticas públicas. Igualmente, se requiere tener una visión sistémica de la sociedad en la que tanto ciudadanía, gobierno, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil, tienen un papel específico que desempeñar para alcanzar el desarrollo inclusivo.</p>	<p>Se destaca la importancia de la participación activa de la sociedad civil y la ciudadanía en general en las políticas de desarrollo social de calidad en el principio G de la Propuesta de ARDSI. Además, se agrega una mención a la participación del sector privado, de las organizaciones de la sociedad civil, el sector académico, las organizaciones sindicales y la población en general, en el desarrollo de procesos de gestión de las políticas sociales, como parte de la fundamentación del eje 3 de la ARDSI. La visión sistémica para el logro del desarrollo social inclusivo, acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se enfatiza también en la Introducción del documento de posición de la CRDS.</p> <p>La preocupación sobre un sistema fiscal eficiente se recoge en el capítulo G “Un nivel de inversión social insuficiente” del documento de posición de la CRDS.</p>
Panamá	Se informa conformidad con todo lo planteado en la propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo.	Se recibe y agradece el comentario.
Perú	<p>Destaca el aporte de la incorporación del análisis de las desigualdades estructurales como parte de los nudos críticos del desarrollo social inclusivo, en función de los ejes estructurantes de la desigualdad social.</p> <p>Destaca, asimismo, como otro elemento central de los nudos críticos las brechas que existen para el desarrollo de capacidades y de acceso a servicios básicos. Se propone que este análisis haga más énfasis en la población indígena, que con frecuencia reside en zonas más alejadas y de difícil acceso, y con mayor desventaja en el acceso a servicios básicos e infraestructura.</p> <p>Se propone también que se incluya en el análisis de los desastres un enfoque ambiental, que analice el cambio climático y sus efectos en los territorios en la población, con especial atención a la situación de los pueblos indígenas.</p>	<p>Se recibe y agradece el comentario.</p> <p>Se recogen estas preocupaciones en el capítulo B “Las desigualdades estructurales, injustas e ineficientes, y la cultura del privilegio” y C “Las brechas en el desarrollo de capacidades humanas —educación, salud y nutrición— y de acceso a los servicios básicos” del documento de posición de la CRDS.</p> <p>Se recoge esta propuesta en la sección H.2 “Los desastres y el cambio climático” del documento de posición de la CRDS.</p>

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Perú	<p>Se recomienda que la ARDSI considere la aprobación de políticas o planes regionales o nacionales con temporalidades escalonadas de más corto plazo, según las prioridades que se definan.</p> <p>Se sugiere precisar en la línea 1.3 que el aseguramiento del ingreso básico para todas las personas debe tener entre sus prioridades a las personas que viven en situación de pobreza o extrema pobreza.</p> <p>Se sugiere incorporar una línea de acción sobre la cobertura del servicio de salud para todas las personas, con énfasis en las personas en situación de pobreza, extrema pobreza o personas en situación de vulnerabilidad, en el eje relativo a políticas de inclusión social y laboral.</p> <p>Se sugiere incorporar una línea de acción sobre la promoción del derecho a la educación de todas las personas, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad en el eje sobre políticas de inclusión social y laboral.</p> <p>Se sugiere incorporar una línea de acción sobre la promoción del empleo productivo y de calidad para todas las personas en edad y condiciones de trabajar, con énfasis en las personas en situación de pobreza, extrema pobreza o personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Se deja constatación de este comentario para consideración de los otros países miembros de la CRDS para su discusión durante la Conferencia.</p> <p>Se agrega una mención en la línea 4.3 de la Propuesta de ARDSI sobre la promoción del intercambio de experiencias y agendas a nivel regional, subregional o entre países de distintas subregionales en temáticas y ámbitos de política identificados por los gobiernos.</p> <p>Se incorporó esta propuesta en la línea 1.3 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>Se incorpora esta sugerencia como parte de una nueva línea 1.5 asociado al eje 1 de protección social de la Propuesta de ARDSI, dado que una de las funciones de estas políticas es promover el acceso a la educación, la salud y la vivienda, así como a otras políticas sectoriales.</p> <p>Se incorpora esta sugerencia como parte de una nueva línea 1.5 asociado al eje 1 de protección social de la Propuesta de ARDSI, dado que una de las funciones de estas políticas es promover el acceso a la educación, la salud y la vivienda, así como a otras políticas sectoriales.</p> <p>Se incorpora la línea 2.5 en el eje 2 de la Propuesta de ARDSI sobre el desarrollo de políticas que promuevan oportunidades de empleo productivo y de calidad y el trabajo decente para todas las personas.</p>
Trinidad y Tabago	El Ministerio revisó la Agenda Regional y opina que ésta resume, de forma comprehensiva, los principales desafíos vinculados a la implementación regional de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La ARDSI también ofrece prácticas y valiosas soluciones a las	Se recibe y agradece el comentario.

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Trinidad y Tabago	<p>problemáticas que se enfrentan y recomendaciones apropiadas de mejoramiento. El Ministerio agradece la oportunidad para proveer comentarios a la Agenda Regional y se compromete a trabajar en la implementación de las recomendaciones relevantes, en la medida de lo posible, y según la disponibilidad de recursos humanos y financieros.</p>	
	<p>Respecto al primer eje de la ARDSI, si bien las iniciativas incluidas son muy destacables, esfuerzos deben realizarse para asegurar que los sistemas de protección social de los países no incentiven la dependencia. Un sistema de protección social bien diseñado y funcional debe apoyar el desarrollo humano, asistir a las personas en el acceso a oportunidades para salir de la pobreza e interrumpir su transmisión intergeneracional.</p>	<p>El principio B de la Propuesta de ARDSI (“El empoderamiento y la autonomía de las personas”) se alinea plenamente con esta indicación. Además, se incluye en la descripción del eje 1 una mención explícita a las conexiones que deben existir entre los sistemas de protección social y las políticas de inclusión social y laboral, abordadas en el eje 2 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>En cuanto a las líneas de acción, se refuerza la redacción de la línea 1.2 con una mención a los vínculos entre las políticas de protección social y de inclusión social y laboral para la superación sostenida de la pobreza y la desigualdad. Asimismo, se incorpora esta sugerencia como parte de una nueva línea 1.5 asociada al eje 1 de protección social, dado que una de las funciones de estas políticas es promover el acceso a la educación, la salud y la vivienda, así como a otras políticas sectoriales, que son claves para apoyar el desarrollo humano y brindar oportunidades para salir de la pobreza y detener su transmisión intergeneracional. Finalmente, la propuesta de una nueva línea 1.7 alude directamente a que la población que está en situación de vulnerabilidad socioeconómica tenga acceso a mecanismos de inclusión social y laboral para prevenir su retorno a la pobreza, reforzando la perspectiva de que estas políticas no generen situación de dependencia, sino de garantía de derechos.</p>
	<p>Se aprecia, en varios países en desarrollo, una escasez de evidencia actualizada y confiable sobre la población en situación de vulnerabilidad que permita fortalecer e informar el diseño y desarrollo de las políticas y programas. La ARDSI debe incentivar el desarrollo de evidencia y datos con énfasis en la recopilación de información, su estandarización, almacenamiento, conectividad, acceso y disponibilidad. La ARDSI debe promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones</p>	<p>La Propuesta de ARDSI incluye en la línea 1.8 la incorporación de sistemas integrados de información social que permitan avanzar en la identificación de los requerimientos de las diversas poblaciones para el diseño de las políticas de protección social. Asimismo, la línea 2.8 sobre promoción de la igualdad racial y la lucha contra el racismo, hace especial énfasis en la generación de información sobre la autoidentificación étnico-racial en los sistemas estadísticos nacionales y en los registros administrativos de los programas sociales. En particular, las líneas 3.1.9 y 3.1.10 apuntan a la consolidación de sistemas de información, seguimiento y evaluación de las prestaciones sociales, que incluyan registros de la población destinataria, desagregados según los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social, así como consolidar la identificación y visibilidad estadística de</p>

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Trinidad y Tabago	para facilitar el intercambio de información e informar la toma de decisiones.	diversos grupos de la población en las políticas y programas sociales. Se refuerza la redacción de estas líneas en base a las sugerencias recibidas.
	<p>La ARDSI debe decir algo respecto del involucramiento del sector privado, con las organizaciones no-gubernamentales, la sociedad civil y los individuos en el desarrollo de cursos de acción apropiados en el interés nacional. En un esfuerzo por fortalecer las instituciones democráticas, deben establecerse mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones, alineando así la política pública a los intereses de la población. El desarrollo de políticas públicas adecuadas es una parte importante de la gobernanza y esto implica la creación de estructuras en áreas específicas para permitir la participación de toda la sociedad.</p>	<p>La participación social en las políticas para el desarrollo social inclusivo figura transversalmente en la propuesta de ARDSI. Su mención está contemplada en los principios A (como parte del enfoque de derechos), B, G y H. En especial, se hace un ajuste a la redacción para destacar la importancia de la participación activa de la sociedad civil y la ciudadanía en general en las políticas de desarrollo social de calidad en el principio G de la Propuesta de ARDSI. El principio H destaca la activa participación de todos los actores de la sociedad en la construcción de alianzas y pactos sociales para consolidar políticas de Estado.</p> <p>Se agrega una mención a la participación del sector privado, así como de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones sindicales, el sector académico y la población en general, en el desarrollo de procesos de gestión de las políticas sociales, como parte de la fundamentación del eje 3 de la Propuesta de ARDSI.</p> <p>Además, se incluye una alusión a la articulación multisectorial en la línea 1.11 del Eje 1 sobre iniciativas de protección social para la prevención y erradicación del trabajo infantil; y a la participación en la línea 3.1.4 del eje 3 sobre el diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales, así como, en el Eje 4, en la línea 4.3 sobre la participación y diálogo con la sociedad civil en torno a la creación de grupos de trabajo conjunto en ámbitos de política, y en la línea 4.5 sobre el fortalecimiento de redes de especialistas en temas de desarrollo social inclusivo con participación multisectorial.</p>
	<p>Tal vez la ARDSI también podría reforzar la necesidad de mejorar el servicio al cliente para mejorar su experiencia general con el sistema de protección social. La búsqueda del desarrollo sostenible requiere de un servicio público moderno y eficiente que entregue servicios de calidad. Los servidores públicos deben no solo ser empleados productivos y altamente calificados, sino también adoptar una actitud más cortés y atenta en su atención al público. Proveer servicios cómodos y seguros para los servidores públicos es también importante para mejorar la entrega del servicio. Por ende, la</p>	<p>Atendiendo esta sugerencia, se agrega la línea 3.1.8 en el eje 3 de la Propuesta de ARDSI para fortalecer el enfoque de derechos e inclusión en los procesos de gestión en los Ministerios de Desarrollo Social y entidades equivalentes, así como desarrollar iniciativas de capacitación para funcionarios públicos.</p>

Países	Ámbitos abordados en las respuestas de los países	Incorporación en la Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (ARDSI) y en el documento de posición de la Tercera Reunión de la CRDS
Trinidad y Tabago	ARDSI debe también destacar la importancia de entregar recursos para la implementación, además del financiamiento de la política social, como componente clave.	

^a Este comentario corresponde a una segunda comunicación electrónica remitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de Colombia en julio de 2019 con posterioridad al envío de la nueva propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo que incorpora los comentarios enviados por los países a la versión de este documento presentada durante la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la CRDS.